

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000144

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00144

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha :	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES DE SOLDADURA	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
200	KLG	405700060157	SOLDADURA AWS E6011 DE 1/8 in		
200	KLG	405700060160	SOLDADURA AWS E7018 DE 1/8 in		
100	KLG	405700060161	SOLDADURA AWS E7018 DE 5/32 in		
50	KLG	405700060112	SOLDADURA CHANFERCORD DE 5/32 in		
10	KLG	405700060003	SOLDADURA CITOFONTE 1/8 in		
50	KLG	405700060208	SOLDADURA TIPO CITODUR DE 1000 5/32 in		
50	KLG	405700060209	SOLDADURA TIPO CITODUR DE 600 5/32 in		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
LUGAR DE ENTREGA
DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda





“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO”
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



AREA USUARIA	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO”.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES DE SOLDADURA PARA TRABAJOS EN TALLER DE EQUIPOS VARIOS

1. FINALIDAD PÚBLICA:

La finalidad Pública es tener los EQUIPOS PESADOS Y LIVIANOS ASIGNADOS A OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU-902 TRAMO DE LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE” en óptimas condiciones de operación, en cuanto a su MANTENIMIENTO CORRECTIVO, dicha contratación contempla la adquisición de SOLDADURA, con lo que se garantizará la disponibilidad y confiabilidad de los equipos propio de Plan Copesco.

2. ANTECEDENTES:

Se tienen los equipos con necesidades de realizar mantenimientos correctivos según indica su manual de operación y mantenimiento, con ello se garantizará brindar un mejor confort y seguridad a los usuarios de estas vías, para lo cual se realiza el requerimiento de SOLDADURA para que garantice el buen y correcto funcionamiento de los equipos de Copesco para brindar un trabajo de manera segura y efectiva.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:

3.1. OBJETIVO GENERAL: es contar con todos los bienes necesarios en los almacenes para realizar el mantenimiento correctivo, para así garantizar la continuidad operativa de los equipos.

4. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES

Se detallan a continuación:

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
01	10	KG	SOLDADURA CITOFONTE 1/8" PARA HIERRO FUNDIDO
02	50	KG	SOLDADURA CHANFERCORD DE 5/32"
03	200	KG	SOLDADURA AWS E6011 DE 1/8" - PUNTO AZUL
04	200	KG	SOLDADURA AWS E7018 DE 1/8" - SUPERCITO
05	100	KG	SOLDADURA AWS E7018 DE 5/32" - SUPERCITO
06	50	KG	SOLDADURA TIPO CITODUR DE 1000 5/32"
07	50	KG	SOLDADURA TIPO CITODUR DE 600 5/32"

5. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- El postor deberá tener su Registro Unico de Contribuyente (RUC) activo y habido.
- El proveedor dedicado al objeto de la contratación.
- No encontrarse impedido a la contratación con el estado.





6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

6.1. LUGAR

Los bienes serán entregados en almacén de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE” **centro recreacional de zurite.**

6.2. PLAZO

El plazo de entrega de los bienes será de CINCO (5) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

7. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN

La recepción será otorgada por el almacén de obra y la conformidad lo realizará el Residente y Supervisor de obra, previo Informe del responsable de Almacén de obra responsable de equipo mecánico, adjuntando la Nota de entrada de almacén.

8. FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará en un único pago a la entrega del total del insumo solicitado, con la conformidad del Residente y Supervisor de Obra para lo cual el contratista deberá acreditar la siguiente documentación:

- Recepción de Almacén de Obra.
- Informe de Conformidad por los responsables del proyecto (Residente y Supervisor de la Obra), emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión
- CCI del Contratista.

9. PENALIDAD

De acuerdo a la directiva N° 002-2022-PLANCOPESCO

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes entregados, por un plazo de (1) un año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

PLANCOPESCO
Ing. Eduard A. Huamani
RESIDENTE DE OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE

PLANCOPESCO
Ing. Edmundo A. Huamani
SUPERVISOR DE OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE